

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico se publica con responsabilidad de todo por sus partes, las cuestiones de política, de moralidad y de justicia. Queremos responsabilidad en las elecciones, en las administraciones de justicia y en las administraciones de policía y de sanidad. Queremos responsabilidad en las administraciones de justicia y en las administraciones de policía y de sanidad. Queremos responsabilidad en las administraciones de justicia y en las administraciones de policía y de sanidad.

DIARIO INDEPENDIENTE  
(1.ª EDICION.)

Este periódico se publica con responsabilidad de todo por sus partes, las cuestiones de política, de moralidad y de justicia. Queremos responsabilidad en las elecciones, en las administraciones de justicia y en las administraciones de policía y de sanidad. Queremos responsabilidad en las administraciones de justicia y en las administraciones de policía y de sanidad.

En Granada, de 1891. . . . .	175 pto.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	0 "
En las posesiones españolas de América, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un trimestre (pago anticipado). . . . .	50 "

DIRECCION Y ADMINISTRACION,  
**LUIS SECO DE LUCHANA.**  
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUeltOS: del día, 5 cént.; del mes setenta y cinco id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª. **ENCUESTAS MORTUARIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inscripción á una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—10 en la 2.ª.—15 en la 1.ª (pago anticipado). **COMUNICACIONES.**—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## MITONES de seda, CORBATAS y BASTONES El mejor surtido en El Buen Tono, Zacatin, 12.—Precios baratísimos.

### Miscelánea

**El reparto de consumos en Illera.**  
De este importante pueblo nos escriben: "Ha ocasionado general disgusto en esta población, el conflicto que le ha creado la Delegación de Hacienda de la provincia con motivo del reparto de la contribucion de consumos del año económico actual. Es el caso, que con fecha 22 de marzo último, en virtud de acuerdo de la Junta repartidora, se elevó consulta por esta Alcaldía á la Administración de Contribuciones de esa capital, sobre si los habitantes del extrarradio debían contribuir en dicho repartimiento en la misma proporción que los del casco y radio, ó se les debía bonificar con un 50 por 100 como cuando dicho impuesto se hace efectivo por arriendo. A esta consulta se contestó por el señor Administrador con fecha 23 de referido mes de marzo, afirmando el primer caso, ó sea el de contribuir á igual tipo, haciendo además la advertencia, como fundamento de la resolución, de que solo cuando se hace uso del reparto, no se concede á los habitantes del extrarradio ninguna bonificación. En este estado las cosas, y cuando se trabajaba en la confección del reparto ajustándose al principio resuelto, con fecha 7 de los corrientes el mismo señor Administrador de Hacienda trascribe á esta Alcaldía una decisión del señor Delegado, por la que se acuerda que cuando la recaudacion del impuesto de consumos tenga lugar por medio de repartimiento, deben contribuir los habitantes del extrarradio con un 50 por 100 menos que los del casco y radio. Como este término municipal está compuesto por cuatro anejos y ésta cabeza de distrito, considerados aquellos como extrarradio y siendo sus habitantes más de la mitad de todos los del término, figúrese usted el estado de los ánimos en esta población. Si una contribucion odiosa, como lo es de suyo la de consumos, se reparte con tanta desigualdad que contribuyentes de igual categoría paguen unos la mitad de lo que

otros, resulta que, sobre no ser justo ni equitativo, y precisamente por no serlo pueden crearse antagonismos entre los habitantes de un término municipal, y esto debe evitarse á toda costa, porque la razon lo manda y la conveniencia lo exige. Y no se diga que la Ley sanciona hechos de esta naturaleza, porque la razon no aparece informando tal desigualdad, y la Ley es hija legítima de la razon."  
**Alcalde.** El alcalde de Montefrío don Marcelino Torres Rosales salió ayer en el tren-correo con direccion á Madrid, donde le llevan varios asuntos de interés para su partido judicial, que han de resolverse en los altos centros administrativos de la Corte.  
**El impuesto de carruajes.** Por la Alcaldía se ha autorizado el siguiente edicto: Dice así: "Que la cobranza á domicilio de los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del presente año económico, así como la de los impuestos sobre carruajes de uso particular y plaza de los trimestres 2.º y 3.º y resultados, quedó concluida en esta capital el día 4 del corriente, y por decreto del señor Alcalde, de esta fecha, se concede un plazo de diez días á los contribuyentes que han resultado morosos en la cobranza á domicilio para que puedan pagar sus cuotas sin recargos en la oficina-recaudacion, sita en las Casas Capitulares; y para su cumplimiento se señalan los días 14 al 24 ambos inclusivos, para abonar sin recargos en dicha oficina los recibos no satisfechos, que son los devueltos por los cobradores á domicilio, ó bien los que no han salido al cobro, existiendo para ello las circunstancias consignadas en el edicto de 4 de marzo último; en la inteligencia que desde el día siguiente á la conclusion de dicho plazo, incurrirán los morosos en el apremio de primer grado con recargo del 5 por 100 sobre sus respectivos descubiertos."  
**Centro Artístico.** El domingo se reunió en Junta general esta Sociedad, para proceder á la eleccion de los señores que han de constituir la nueva Junta de gobierno, la cual se renueva todos los años el 12 de abril, aniversario de la fundacion del Centro.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada, y acto seguido, á invitacion del señor presidente, el secretario señor Frias dió lectura á la Memoria de la gestion llevada á cabo por la Junta saliente en el pasado año, siéndole concedido un voto de gracias por sus trabajos. Enseguida se procedió á la eleccion de cargos, resultando elegidos por mayoría, despues de una nutrida votacion, los señores siguientes:  
Presidente, D. Agustin Caro Riaño.—Vice, D. Valentin Barrecheguren.—Vocal director de la clase de Modelo, D. Emilio Millan.—Id. de Excursiones, D. Modesto Cendoya.—Id. de la Exposicion, D. Valeriano Medina.—Id. de Música, D. Emilio Moreno Rosales.—Id. de la Biblioteca, don Juan Frias Sola.—Il. del Boletín, D. Nicolás M.ª Lopez.—Contador, D. Sebastian Sustean.—Tesorero, D. Guillermo Casares.—Secretario, D. Manuel J. Ruz.—Vice, don José Andrade.  
La nueva Junta, entre los que se cuentan varios socios fundadores de los que más adhesión han mostrado siempre por la Sociedad, y otras distinguidas personas notoriamente conocidas por sus aficiones y entusiasmo artístico, hará seguramente que el Centro Artístico continúe su vida de cultura, esmaltada de brillantes éxitos.  
Felicitamos á la Sociedad por su atinada eleccion.  
**El maestro de Alcúdia.** Lo que viene haciendo los alcaldes de la provincia, salvo contadas excepciones, con los maestros de primera enseñanza, es verdaderamente indigno y escandaloso y merece que por parte de la autoridad civil se adopten enérgicas medidas que eviten tantos abusos y hagan cumplir con la ley á esos funcionarios municipales que hacen de los ayuntamientos casa propia donde disponen á placer, no mirando más que por su conveniencia é importántoseles un ardite el bien de sus administrados que sufren el yugo ominoso del más insolente y desvergonzado caciquismo.  
No hay un solo pueblo de la provincia donde el contribuyente deja de pagar de grado ó por fuerza hasta el último céntimo de lo que por impuestos municipales se le puede exigir; y no obstante esto, en la mayoría de esos pueblos ni existen tales servicios municipales ni se da al vecindario lo que paga. ¿Donde va á parar lo que

se recauda? ¿Por que no se abonan sus haberes á los servidores del Municipio que cobra del vecindario las cantidades necesarias para estas sagradas atenciones? Cuestión es esta que sería fácil esclarecer oficialmente, aunque bien claro está en la conciencia de todos, si se aplicase á los alcaldes y ayuntamientos que lo merecen el rigor de la Ley, y no viaieran á interponerse entre la Justicia y las autoridades y corporaciones culpables las influencias políticas que asegurándoles la impunidad van gangrenando más cada vez el cuerpo enfermo de nuestra administración pública.  
Diferentes veces hemos llamado la atención de la autoridad civil acerca de la situación angustiosa de los maestros y no una vez sola hemos dado noticia de haber muerto de hambre alguno de estos infelices funcionarios á los que se adeudaban cantidades relativamente enormes.  
Hoy se nos denuncia un nuevo y escandaloso abuso de que viene siendo víctima el maestro de Alcúdia, D. Sebastian Fuentes, á quien el ayuntamiento de dicho pueblo no ha abonado ni un céntimo de sus haberes desde hace más de tres años, ascendiendo lo que le adeuda á la importante suma de tres mil y pico de pesetas, descubierta que ha venido á colocar á aquel profesor en una situación de todo punto insostenible.  
Como se trata de un abuso verdaderamente intolerable, esperamos que el señor Gobernador civil, haciendo uso de su autoridad, obligara al ayuntamiento de Alcúdia á abonar sus haberes al Sr. Fuentes imponiendo á aquella corporacion el duro correctivo que merece por su inculcable conducta.  
**Vista.** Ayer en la vista de un pleito de Purchena, informó el Sr. Rodriguez Bolívar.  
**Una perra terrible.**  
Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la siguiente razonada que se nos dirige sobre un abuso que esperamos ver corregido con la prontitud que el caso requiere: «Me tomo la libertad de molestar á usted para rogarle tenga la bondad de llamar la atención de las autoridades por medio de su ilustrado periódico, con el fin de que hagan desaparecer una perra que tienen los inquilinos del bajo de la casa núm. 9 de la calle de Mañas, pues ya ha mordido á cuatro pe-

pezó á dar vueltas y acometimientos, y á revolver el caballo tan á menudo y con tanta ligereza, que á D. Manuel Ponce de Leon le causaba grande admiracion. Todo esto hacia el valiente moro, con intencion de acabarle de cansar el caballo, y desalentarle, para en viendo ocasion ejecutarla. Fué así, que teniendo ya muy acosado el caballo de D. Manuel acometió á herirle por el brazo derecho; y D. Manuel fué á remediar, y revolviendo con grande presteza al lado izquierdo, le hirió de una lanzada, sin hacer resistencia la fina cota, porque el temple de los hierros de la lanza de Alabéz era extremado. La herida fué peligrosa, y de ella salia mucha sangre.  
El valiente D. Manuel Ponce de Leon, sintiéndose herido, mas bravo que su apellido, le enristró la lanza, al tiempo de revolver para salirse por el lado descubierta, que el hierro entró por él á la carne, y abrió una muy peligrosa herida. No habia serpiente, ni áspid tan ponzoñoso, como estaba el moro valiente, viéndose mal herido, con una cólera frenética embistió á D. Manuel con la lanza, y pasándole el escudo, fué herido otra vez; y casi corrido D. Manuel, arremetió para el moro con tal furia, que le dió otra herida peor que la primera. Andaban tan embriagados de cólera por verse heridos, que mientras mas batallaban, mucho mas se cebaban en su pelea, y no se reconocia ventaja en ninguno; y por esto muy enojado D. Manuel Ponce de Leon, por ver dilacion tanta que habia cuatro horas que escaramuzaban, y no se concluia la batalla, entendiendo que estaba la falta de la flojedad

una peticion tan justa: yo me llamo Malique Alabéz, sob de linaje de reyes, no será menosprecio vuestro, e escaramuzar con migo; y pues sabéis quien soy, y yo quien vos, empecemos nuestra escaramuza."  
En diciendo esto, revolviendo los caballos, se acometieron con tanta furia, que parecia haberse juntado dos peñascos juntos, pues, los dos valerosos caballeros, se daban tan rios y desafortados golpes y botes de lanza, que causaban admiracion. No fueron bastantes los finos escudos, para que resistiesen la gran violencia de la fuerza con que con las lanzas se acometieron, porque ambos fueron falseados; y tornándose á revolver los veloces caballos, con vueltas muy gallardas, proseguian su escaramuza el uno contra el otro. Grande era el contento que recibian todos los que miraban la cruel batalla, por ver los ardidés de guerra, y las gentilezas que cada uno hacia por rendir á su contrario. Dos horas y mas habia que batallaban los dos valientes guerreros, sin que se pudiesen herir con las lanzas, porque aunque cada uno hacia sus diligencias para herir al otro con ellas, era en balde, respecto que se adargaban muy bien. El moro vió que el caballo del valiente D. Manuel Ponce de Leon no tenia la velocidad que antes, porque le pareció que debía estar cansado; y era así, que lo estaba, pues muy gran rato habia que D. Manuel Ponce de Leon lo habia sentido; pero su esfuerzo suplia la flojedad del caballo, y hacia todo lo que podia. No quiso mejor ocasion que aquella el astuto Malique Alabéz, y aprovechándose della, em-

go, porque es buen caballero y hará como quien es: siendo ambos valientes, será de ver la escaramuza. A muchos caballeros les pesó, porque iba Malique Alabéz á la batalla, y quien mas lo sintió fué la hermosa y querida Cobayda, porque le amaba muy tiernamente, y no quisiera que se pusiera en tanto peligro; y pidiendo licencia á la reina, se quitó de los miradores, por no ver la batalla, y estuvo con mucha pena hasta saber el suceso de la escaramuza. El rey y los caballeros aguardan que Malique Alabéz saliese al campo, y asimismo todos los populares, y por ver la escaramuza entre él, y el cristiano caballero. El rey mandó que saliesen cien caballeros armados, que fuesen en guarda de Malique Alabéz, por si estuviese puesta alguna emboscada de cristianos. Así como el rey lo mandó se fueron á armar, y vinieron á la puerta de Elvira á aguardar que el valeroso Alabéz viniese para ir en su guarda.

CAPITULO VIII.  
De la batalla cruel que Malique Alabéz tuvo con D. Manuel Ponce de Leon en la vega y de lo que en ella sucedió.  
Así como el cristiano caballero puso el pendolillo rojo en la punta de la lanza, se quitó de los miradores Malique alabéz, donde estaba con el rey, y se fué á los miradores donde estaba la reina, é hincando la rodulla en tierra,

sonas en pocos días, y hoy al que hace cinco, causándole á todos heridas de consideración, tanto que alguno ha ingresado en el Hospital.

Llama la atención la frescura con que los dueños de la indicada perra ven morderle hoy á uno y mañana á otro, sin que por esto la pongan en sitio seguro para impedir y más todavía el que después de morderle á un niño, le increparan duramente porque había llevado un guardia municipal para que pusiera el hecho en conocimiento de la autoridad, cuyo guardia no lo haría así, pues aunque estuvo en la casa, tomó nota, etcétera, la perra sigue hecha dueña de la calle.

Los vecinos de la calle están alarmados, pues temen ocurra alguna desgracia.

**Escalafón.** Precedentes del Colegio Calasancio de Sanlúcar de Barrameda, y acompañados del Rector de aquella casa, el notable orador sagrado P. Alejandro Corrales, llegarán aquí el miércoles en el tren correo los PP. Vicario general de las Escuelas Pías de España y el Asistente general por la provincia de Aragón. Vienen á visitar, según sus estatutos, este Colegio de Granada.

**Los alpargateros.** Los maestros alpargateros celebrarán esta noche á las ocho una reunión, para acordar dirigir á las Cortes exposición respetuosa, pidiendo se eviten los males que al ramo de alpargatería, están ocasionando los talleres establecidos en el penal.

**Trafalgar.** Esta noche se verificará por fin en el teatro de Isabel la Católica el estreno del aplaudido episodio cómico-lírico, de D. Javier de Burgos y del maestro Jimenez, que lleva por título *Trafalgar*.

**El servicio telefónico.** Parece que la Empresa, atendiendo la queja que del servicio telefónico formulamos en el número del domingo, ha adoptado oportunas medidas que, en lo sucesivo, evitarán toda deficiencia. A este propósito deben contribuir también los abonados, haciendo cuantas reclamaciones se los ocurran.

Ya veremos, si como esperamos, el servicio responde en adelante á los deseos del público.

**La cuestión obrera.** Dice *El Correo*: "Del 24 al 28 del actual aparecerá en la *Gaceta* una real orden circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles dándoles instrucciones respecto de la conducta que deben seguir con motivo de la huelga anunciada para el 1.º de mayo.

Dicho documento será una confirmación de la noticia que publicamos hace tres días, pues el Sr. Silvela recomendará que se permitan todas las reuniones que se soliciten, siempre que hayan de verificarse en locales cerrados; pero no las que intenten celebrarse en la vía pública."

El mismo periódico:

"La comisión de reformas sociales volverá á reunirse mañana por la noche con objeto de discutir entre otros temas, dos proposiciones de los Sres. Azcárate y Baró.

La del primero pedirá que se prohíba el trabajo subterráneo á las mujeres.

La del segundo reclamará que se conceda á las obreras con hijos su lactancia de

media á una hora—según los casos—dos veces el día para que puedan atender á aquel ineludible deber que impone la maternidad."

**Los elegibles.** Según las listas hechas por el Ayuntamiento, el número de personas que en esta localidad pueden ser elegidos concejales, es de 3 965.

**Conato.** Como aclaración al suelto que publicamos ayer tarde bajo el epígrafe *Riña y heridos*, se nos ruega hagamos constar que José Torres salió de paseo con cuatro amigos y que en San Isidro se encontró con Miguel Gutierrez, mediando entre ambos frases inoportunas y que motivaron el que este diese á aquel un bastonazo, al que respondió el Torres con un bastonazo que hirió á aquel en la cabeza.

Se retiró el Gutierrez á su domicilio, y después un hermano suyo, en unión con dos hermanas, fueron al establecimiento de alpargatería que en la calle de San Juan de Dios tiene el padre del Torres que no estaba allí, pero que viviendo en una taberna que hay enfrente pudo observar que estaban insultando á su padre; esto hizo que acudiera á defenderle, recibiendo entonces de José Gutierrez una pedrada en la frente, que le produjo una herida grave.

**E. P. D.** Ha fallecido el Sr. D. Adolfo Rodríguez Zapata, notario de este ilustre Colegio.

**Trabajo á los obreros.** El Ayuntamiento tenía invertidos ayer en las obras que se están haciendo por administración, 416 peones, distribuidos en esta forma: en el desmonte del Cementerio 262, en el Matadero 6, en el Cementerio (obras en los nichos) 16, en el camino del Cementerio 25, en el empiedro de las calles de Molinos y Santa Paula 25, en el arreficador del Triunfo y calle de San Juan de Dios 31, en los jardines 10, en la acacia de Ayudamar 18, y en el colegio de Sto. Domingo 16.

Mientras haya escasez de trabajo, como hasta aquí, el Alcalde parece que no tiene el propósito de disminuir el número de peones, aunque sí el de aumentarlo, cuando sea necesario.

**En el teatro.** Anoche se pusieron en escena *Los langostinos*, *La ocasión la pintan calva* y *Los zangolotinos*.

Todas las obras fueron interpretadas con bastante acierto, obteniendo muchos aplausos cuantos actores tomaron parte en la ejecución.

**Obras que urgen.** Con motivo de la calamitosa situación de las clases trabajadoras de Alhama, que atraviesan hoy por una crisis en extremo aflictiva é insoportable, déjase sentir entre aquel vecindario con mayor insistencia que nunca la necesidad urgente de que se lleve á efecto la construcción del trozo de carretera que ha de unir el pueblo de Alhama con el de Ventas de Zafarraya y se termine la carretera de Loja á Torre del Mar, cuyas dos vías son de bastante importancia para el pueblo que nos ocupa, el cual hallará de este modo fácil comunicación con la costa y podría con la abundancia de trabajo hacer frente al hambre y á la miseria que se ceban con insistente crueldad en las clases menesterosas.

Los representantes de Alhama en la Asamblea provincial y en el Congreso, son

los llamados á procurar á su distrito, antes que nadie, el beneficio de estas obras que de tanta utilidad pueden ser en las circunstancias actuales. Esperamos que se dignaran ocuparse de este asunto de verdadera importancia y practicarán cuantas gestiones sean precisas para conseguir de la Diputación y del Gobierno la ejecución de las referidas obras, único recurso en que cifran sus esperanzas las abatidas clases trabajadoras del pueblo de Alhama.

**Asamblea provincial**  
**Subvenciones á granel.**

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, los secretarios dan cuenta del despacho ordinario.

Se da cuenta de una comunicación de la Academia de Bellas Artes, en que pide una subvención para atender á los gastos del certamen con que trata de cooperar á la celebración del cuarto centenario de la Reconquista de Granada.

El Sr. Rada Delgado apoya la petición, alegando razones que la Asamblea no pudo menos de atender, concediéndose á la escuela de Bellas Artes 500 pesetas, para los fines expuestos.

La Sociedad Económica de Amigos del País, solicita se amplie la subvención de dos mil pesetas que disfruta á la cantidad de tres mil que la Diputación le tenía asignada en un principio.

El Sr. Rada: Voy á molestar la atención de la Asamblea nuevamente, cosa á que no acostumbro, porque he preferido siempre callar á hablar.

Pero es tan grande el afecto que profeso á la Sociedad Económica de que he sido director, aunque hoy en ella no desempeño cargo ninguno, que no puedo dejar de apoyar su petición, tanto más cuanto que la considero justa y digna de ser atendida.

Yo señores estoy de acuerdo con las ideas expuestas por el digno presidente de la comisión de Hacienda, Sr. España; yo creo que las economías son precisas; pero entiendo que deben inspirarse, no en la cantidad, sino en los efectos. La Sociedad Económica tiene establecidas clases para la enseñanza de la mujer, donde esta puede encontrar la educación, los medios para apartarse del vicio que le persigue, y dentro de la honradez, obtener lo necesario para su subsistencia.

La Diputación cumple un sagrado deber, al contribuir, al sostenimiento de esas enseñanzas, tan abandonadas en nuestra ciudad por desgracia, y por eso yo, seguro de que mis palabras han de merecer general aprobación es por lo que apoyo la justísima petición de la Económica.

Las palabras del Sr. Rada son acedidas con muestras de aprobación y se acuerda consignar en los presupuestos 3.000 pesetas, con destino á las enseñanzas de la Económica.

La Sociedad Juventud Católica pide también que se le conceda alguna cantidad con que atender á las obras de ampliación que proyecta en la escuela de adultos que costea desde hace muchos años.

El Sr. España sostiene la petición, elogiando las frases del Sr. Rada y las ideas expuestas por éste. Dice que la Diputación falta de recursos para costear por sí ense-

ñanzas, tiene el deber de subvencionar aquellas creadas por iniciativa particular, como sucede en los Estados Unidos.

Se concedan 750 pesetas a la Juventud Católica.

El Centro Artístico pide que consigne en los presupuestos la cantidad con que se le venía subvencionando en los años anteriores.

Se acuerda.

El Fomento de las Artes solicita que se le abonen 374 pesetas que se le adeudan como resto de la subvención que disfruta y que se consigne en los presupuestos de este año 750 pesetas, como en años anteriores, para sostenimiento de sus enseñanzas.

Se acuerda la pretension del Fomento.

La asociación de Católicos, pide también se le subvencione por la Diputación, las clases que tiene establecidas y se acuerda concederle 500 pesetas.

**Asuntos del personal.**

Los secretarios leen la siguiente proposición que suscribe el señor Marquez Anglada. Hé aquí su texto:

"Se suprima la plaza de director de Obras públicas que hoy existe, nombrando al que la desempeña para que ocupe el puesto de ayudante 1.º del cuerpo.

Anunciar un concurso para la plaza que se crea de jefe de Obras públicas provinciales.

Nombrar ayudante de la clase de segundos á los dos más antiguos del cuerpo por orden de la fecha de su nombramiento.

Declarar excedentes á los que resulten sin cargo en la nueva plantilla aprobada por la Asamblea; concediéndoles derecho á ocupar las vacantes que ocurran en el Cuerpo, siendo preferido á ingreso el más antiguo; pudiendo ocupar en las dependencias de la Diputación preferentemente, cualquier vacante del cargo que tenga el mismo sueldo en que se clasifique su excedencia."

Esta proposición fué aprobada.

Después leyóse una solicitud del arquitecto de Obras públicas provinciales pidiendo la revocación del acuerdo por el cual se suprimió la plaza de delineante, porque es necesaria.

De lo cual se deduce, en sana lógica, que la Comisión no supo lo que hizo.

Por lo cual, no pudo menos de asombrarnos al ver que el señor España, en nombre de la Comisión, la apoyase.

Y se aprobó.

A pesar de la celeberrima reforma del acta.

**Premios.**

Se conceden 125 pesetas para la adquisición de un objeto de arte que habrá de figurar como premio en el recreo que el Córpus ha de celebrar la sociedad "Tiro de pichón."

Otro de 2,500 pesetas para las Carreras de caballos.

Otro de 500 á D. Luis Dávila por las plantaciones de mereras que ha hecho en su colonia de Mairena.

**Vacantes de diputados.**

Se lee la renuncia que hace D. Nicolás Lopez del Hierro, del cargo de diputado por Baza y Huéscar.

le suplicó le diese licencia para salir á escaramuzar con aquel caballero cristiano: porque si se la daba, quería en nombre de todas las damas hacer aquella escaramuza. La reina se holgó de ver el valeroso ánimo del valiente Malique Alabéz, y con rostro alegre le dijo: "Pues es vuestro gusto, caballero gallardo, servirnos hoy, os lo agradecemos mucho. Alá os dé el suceso que deseamos; yo os doy la licencia que pedís, é id en dichosa hora." "Yo confío en Alá, dijo Alabéz que con estas mercedes alcanzaré la victoria." Despidióse con esto de la reina, y al partirse miró á su señora Cebayda, y la vió muy triste: y llegando á su casa, mandó ensillar el petro ruico, que su primo el alcaide de los Velezle había enviado, y que le diesen una fina adarga hecha en Fez, y una fuerte cota jacerina. Fúsose en cima de las armas una aljuba de terciopelo merado, y en él puesto un penacho de plumas pajizas y blancos martinetes, y con él unas garzotas pardas, verdes y azules. Apretó el bonete y casco en la cabeza con una toca azul de seda, entretrejida de oro, dando vuelta á la cabeza asiendo della un turbante, en la cual asentó una rica medalla de oro de Arabia, labrada de montería, con unos ramos de laurel que parecían naturales; las hojas eran de una muy fina esmeralda, y en medio de la medalla esculpida la efigie de su dama muy al natural. El bizarro y valiente moro tomó una lanza con dos finos hierros, y bien armado de todo lo necesario, sobre un lozano caballo salió de su casa, y fué por la calle de Elvira, en la cual había muchas damas, las cuales se holgaban

de ver la bizarría y gallardía de Alabéz.

En llegando á la puerta de Elvira, halló cien caballeros que iban para su seguridad, todos muy bien armados; y en saliendo al campo arremetieron sus yeguas los moros, escaramuceando unos con otros, que era muy de ver. Pasaron todos juntos por delante de los miradores donde estaba el rey y la reina, y las damas, é hizo Alabéz arrodillar el caballo, y el bizarro moro inclinó cuanto pudo la cabeza, haciendo granda acatamiento. Fuele correspondido por todos, y acercándose á D. Manuel Ponce de Leon, le dijo: "Por cierto, cristiano caballero, que da tanto contento vuestro talle, que se hecha de ver bien ser vuestro valor mucho, y tengo gran gozo en que mi ventura me haya traído á verme con vos; y si la fortuna me fuese tan favorable, que alcanzase de vos la deseada victoria, me tendría por el caballero mas dichoso del mundo; y si el hado triste y mi mala suerte me tiene determinado que quede cautivo ó muera á vuestras manos, lo tendré á feliz dicha; y si es voluntad vuestra decidme el nombre que teneis, lo tendré en merced, porque sepa de quién alcanzo gloria ó muerte." El valiente D. Manuel Ponce de Leon escuchó las comedidas razones del caballero moro, y per satisfacerle, le dijo: "Noble moro, cualquiera que vos seais, vuestro-cortesano y discreto término merece mucho, y por complaceros os lo diré. A mí me llaman D. Manuel Ponce de Leon, profesor de divisa; y pues ya sabeis mi nombre, si gustais de decirme el vuestro me holgaré de saberlo." "No sería término de caballero, dijo el moro, negar

de su caballo, por estar tan sudado y cansado, se apeó de él con una ligereza extraña, y cubierto con su escudo puso mano á su espada, y con ánimo belicoso se fué para el valiente moro, el cual como le vió á pié, se maravilló mucho, y confirmó ser de animoso corazon; mas por no ser reputado de villano, se apeó y se fué para D. Manuel, fiado en su gran fuerza y valor, cubierto con su adarga, y un alfanje de Marruecos en la mano, y comenzó á dar tan grandes golpes, que D. Manuel sentía bien la fuerza de su brazo. No se descuidaba D. Manuel en herir á su contrario, y en defenderse de él, y era de tal suerte que no se juntaban vez que el moro no saliese herido, por ser mucha la destreza y fortaleza de D. Manuel, por la mucha experiencia que tenía en las escaramuzas, como quien cada día se veía en ellas. Y aunque el gallardo moro procuraba herir á D. Manuel, no podía, por hallarse siempre muy bien adargado, y en lugar de herir á D. Manuel, salía herido en cada entrada que hacia. A esta causa estaba maltratado, y con muchas heridas, y muy cansado, y desahogado, pero no por esta dejaba el valeroso moro de batallar, y mostrar, tanto esfuerzo como si empezara en aquel momento.

Fué muy de ver en esta hora ir el caballo de Alabéz al de D. Manuel, las cines erizadas, y con una furia extraña empezó á morder y tirar cocos, y se trabó una escaramuza entre los dos caballos, que causaba risa al rey y á las damas, y se admiraban de ver á fortaleza de los caballos, aunque el del moro llevaba lo mejor, porque estaba enseñado en aquellos

La que hace D. Nicolás Gallegos por Guadix; y se da cuenta de la incapacidad de D. Vicente Fernandez Espada para representar el distrito de Alhama-Ogiva.

En vista de esto se acuerda solicitar del Gobernador civil anuncie las respectivas vacantes.

Otros asuntos.

Varios vecinos de Cúllar Baza piden se constituyan en término municipal las certijadas de Venta Quemada, Matian y Salmeo.

Atendiendo a que estas certijadas no reúnen los requisitos de la Ley, para acceder a la solicitud, toda vez que el número de sus vecinos no llega a 2,000, se acuerda denegar la pretension.

Se autoriza la construccion de una carretera, desde la fábrica del Sr. Castillo al pueblo de Monachil.

Se levanta la sesion hasta pasado mañana.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en el Pasajell?

Guitarra.

Lecciones a domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio. Plaza de la Mariana, 15.

CALZADO BUENO, BONITO Y BARATO.

PRECIO FIJO DE FABRICA. Reyes Católicos 10, frente al Café Colon. Para caballero, por pares.

- Botas piel mate, dos suelas, punteadas. 26 rs. Item becerro francés, color novedad, carterilla... 36 > Idem becerro blanco, doble suela... 30 > Zapato color, puntera y punteado... 24 >

CIENT CLASES MÁS A PRECIOS ECONÓMICOS. Para señora, por pares.

- Botina cabra ó chagré, doble suela... 20 rs. Idem charol y rusel, clase 1.ª... 28 > Idem rusel toda... 20 > Zapato color, última novedad... 20 > Idem charol, clase 1.ª... 28 > Idem piel mate, lazo ó cartera... 16 >

Gran variedad en clases, a precios inverosímiles. Especialidad en zapatitos para niños de uno a tres años, con preciosos adornos, a 8, 9 y 10 reales par.

Visítese el establecimiento y examínense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

CHARADA.

Segunda es el hombre malo, una letra la primera, y el todo por no comer lo está el maestro de escuela. La solución en la primera edicion de mañana.

Solución a la anterior: ALONDRA.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 12 los pagos siguientes: Atenciones del Giro Mútuo. A don Mariano Alonso, indemnizacion de testigos. A don Eduardo Gomez, Aduanas. A don Francisco Carmona, deslinde de los montes de Huescar. A don Simon Roda, devolucion de un depósito de minas.

Señalamiento de vistas.

Para hoy. Sala de lo Civil. Purchena. — D. Rafael Valle Fernandez, demandante, con D. Juan Moreno Martin. — Abogados: Villarreal y Sanchez Reina. — Procuradores: Gomez Tortosa y Rodriguez. Sala de lo Criminal. Seccion 2.ª — Granada. — José Mesa Castillo. — Estupro. — A bogado, Guardiola. — Procurador, Sierra. Campillo. — Andrés Sanchez Jimenez. — Lesiones. — Licenciado, Montilla. — Procurador, Sierra. Segrario. — Rafael Peregrina Capeli. — Atentado. — Licenciado, Almagro. — Procurador, Sedeño (D. José.)

Nuestros Telegramas

Madrid 13, once mañana. Se reciben telegramas de Barcelona dando cuenta de varios «meetings» celebrados ayer en aquella capital, cuyas soluciones han sido generalmente favorables a la huelga permanente hasta conseguir la concesion de la jornada de ocho horas. En los «meetings» celebrados por las modistas y mujeres de otros oficios, estas pronunciaron fogosos discursos demandando se les conceda la jornada de ocho horas. Madrid 13, diez noche. Sesion de hoy del Senado: Abierta la sesion continúa el debate del Mensaje, haciendo uso de

la palabra para alusiones al señor Queipo.

Este relato de una manera minuciosa el estado de gravedad en que se encuentran los asuntos de la isla de Cuba, censurando enérgicamente al señor Fabié, el cual hizo uso de la palabra para defenderse, siendo interrumpido por el señor Queipo.

Esta interrupcion dió lugar a un incidente cómico, que produjo la hilaridad de la Cámara.

Continúa el debate sin otros incidentes notables, levantándose la sesion. — M.

Madrid 13, diez y media noche.

El fiscal electo de la audiencia de lo criminal de Jaen, D. Vicente Greus y el de la de Lorca D. Rafael Aguado, han sido nombrados magistrados de la Audiencia territorial de Granada.

El presidente de seccion de la sala de lo Criminal de Granada, don Francisco Altod, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Jaen. — M.

Madrid 13, once noche.

En Chicago ha ocurrido un formidable incendio, en el gran almacén museo de historia natural.

El edificio ha quedado reducido a escombros, sin que haya sido posible salvar los ricos ejemplares que encerraba.

Las pérdidas se calculan en un millón de duros.

La catástrofe ha producido honda impresion en todas partes, por ser el museo de Chicago uno de los mejores y más completos de su clase.

Los socialistas no cesan de agitar-se en el extranjero.

Segun las noticias que se reciben de las principales capitales, en las últimas reuniones que han celebrado, predomina la idea de pedir la desaparicion de la propiedad individual y la trasformacion de esta en colectiva.

Los gobiernos toman precauciones para combatir la influencia que las manifestaciones de mayo pudieran ejercer en el orden público. M.

Madrid 13, once y media noche.

El Papa ha aprobado la propuesta del Lectoral de esa Catedral, D. Maximiano Fernandez del Rincón, para el obispado de Teruel.

En Barcelona se ha hundido un edificio en que se hacian obras, pereciendo sepultados entre los escombros tres obreros.

Esta ocurrencia ha impresionado mucho en la ciudad condal. — M.

Madrid 13, doce noche.

Sesion del Congreso: Se aprueba el acta de Maureza, despues de una laboriosa y animada discusion, que dá lugar a un vivo incidente entre los señores Ribot y Barrio Mier.

El Sr. Ribot, hablando de los carlistas le calificó de ordas salvajes.

Estas palabras fueron enérgicamente rechazadas por el Sr. Mier, al que contestó el Sr. Ribot en términos bien duros.

La discusion entre los señores Ribot y Mier tomaba proporciones, viéndose obligada la Presidencia a tocar la campanilla. — M.

Madrid 14, una madrugada.

La epidemia de «gripp» está produciendo terribles estragos en Nueva York.

El número de atacados es imponente.

En los últimos días, según las estadísticas oficiales, han ocurrido 1216 defunciones.

Se toman medidas para combatir la epidemia.

Los telegramas de Francia, di con que toma cuerpo la reaccion iniciada, contra las reformas proteccionistas del Gobierno.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 Interior contado (77'05), 4 por 100 Exterior (78'25), 4 por 100 Amortizable (89'00), Cubas (102'90), Banco de España (419'90).

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 8 dias vista (25'72), Londres, 90 dias fecha (25'89), Paris, 8 dias vista (2'55).

Cartas

11 de abril de 1891.

Como ahora están las mañanas muy hermosas, suelo yo darme muy buenos paseos por la Moncloa, la Casa de Campo y el Retiro anheloso de regalar aire oxigenado a los pulmones, que se cansan de vivir en la atmósfera impura de los círculos y salones de este buen pueblo madrileño. A esta circunstancia debe el poder comunicarse a los lectores una conversacion que sin querer ni esta mañana en retirado paseo entre los personajes políticos de primera fila.

—Me parece—decía uno—me parece difícil que se vaya tan rápidamente a la crisis. Conviene en que Cánovas sienta la necesidad de modificar el gabinete, pero irá tirando hasta que se cierren las Cortes, y aun espero que hasta que pase el verano.

—Pues yo estimo que no ha de ser posible sostener por más tiempo la situacion en la forma en que se encuentra, á menos que se camine á deshacer el partido conservador en la forma en que se halla constituido. Los prohombres se quejan, los aspirantes no ocultan su descontento y la mayoría está lejos de hallarse satisfecha, lo cual es un sintoma grave cuando ni siquiera se ha constituido el Congreso.

—Tengo mayores razones para no creer en la próxima crisis y es la dificultad de resolverla. Suponiendo que Silvea desee dejar el ministerio—como dicen sus amigos, y lo deje—quien va á reemplazarle?—Linares lo desea, pero este político se ha acarreado en estos momentos la hostilidad de las oposiciones: Eduyén lo quiere, pero lo combaten elementos valiosos del partido. Hay la solución de que Pidal y Silvea cambien de puestos; pero aquel político en el banco azul sería una provocacion constante para los carlistas, amen de que con unas cuantas sesiones como la de ayer, acabara por adquirirse la malquerencia de las minerías. Los ministros desean se trate a las oposiciones con todo el cariño posible, porque no es atinado enagenarse la voluntad de 160 diputados, sin cuyo concurso no hay medio de caminar.

—Sobran ministros para Gobernacion, empezando por Villaverde.

—Ese haria mal en cambiar de cartera. En Gobernacion se gastan los políticos, tanto que no hay más que recordar el prestigio de Silvea antes de la última crisis y compararlo con el que ahora conserva, teniendo la animadversion de las oposiciones y del desafecto y las censuras de sus correligionarios.

—En suma, que no crees en la crisis que usted me anuncia.

Alejarse de mi lado los dos personajes, dejandome envuelto en un mar de conjeturas, que he tratado de desvanecer sin conseguirlo. Los amigos de los ministros no creen en crisis por ahora. Quien la desea es Romero Robledo, que anhela ver á Silvea fuera del gabinete, pero este hecho no se vé cercano. Todo lo demás referente á disgustos interiores entre los ministros, descontento en las mayorías, dificultades que salen al paso en la senda que recorre Cánovas, etc., etc., son cosas anexas al ejercicio del poder dentro y fuera de España, que no tendrán consecuencias.

Pero dejando aparte el trillado sendero de estos augurios y calculos respecto al porvenir y viniendo á los hechos positivos ya realizados y que se están realizando, diré que el gobierno tiene afan porque se constituya el Congreso antes que acabe en el Senado la discusion del mensaje. Parece que el plan es que el lunes vaya el acta de Ocaña en que hablara Sagasta y que se constituya la Cámara el miércoles. Las oposiciones dicen que no se llegará a ese resultado sin discutirse con reposo todas las actas pendientes. Esto contando con que Sagasta esté del todo bien para hablar el lunes.

De coalicion republicana diré que algo se ha adelantado estos días porque los trabajos no paran. Estos no tienen nada que ver con los que promueven la inteligencia electoral que están dando resultados.—De agitacion obrera hay que creer en el extranjero, pero no entre nosotros donde ese elemento no alcanza la importancia que en otras naciones de Europa, tanto que no es verdad que se hayan adoptado las precauciones que ha dicho la prensa en estos días. Cabe afirmar que en España no habrá el más leve desorden. La comision de reformas sociales adelantó mucho anoche en sus trabajos y pronto se llevará al Senado el proyecto de ley sobre trabajo de las mujeres.

En las sesiones de ambas Cámaras no ha ocurrido nada de particular. La semana termina con la misma desanimacion que empezó. En centros, círculos y tertulias no se oye

nada que merezca referirse. Por eso hago aquí punto final.—F.

BARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1608 fanegas. Entrada de hoy, 633 id. Total existencia de hoy, 2241 id.—Venta: á 40 ptes. 00 cts. la fanega 12 fanegas. A 40 ptes. 50 cts. id. 21 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 48 id. A 14 ptes. 05 cts. id. 56 id. A 14 ptes. 50 cts. id., 189 id. A 14 ptes. 75 cts. id. 76 id. Total vendido, 582 fanegas.—Balance: Existencia, 2243 fanegas. Vendido, 582 idem. Sobrante para mañana, 1961 id. Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 75 cént. á 8 ptes. 25 cént. Habas de 12 ptes. 50 cént. á 13 ptes. 50 cént. Maiz de 11 ptes. 00 cént. á 14 ptes. 25 cént. Yeros de 00 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'70 pesetas; Vaca, 1'70 y 1'80; Ternera, 1'90.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

FUNCIÓN PARA HOY. La comedia en un acto titulada NICOLAS. Estreno del episodio en dos actos y once cuadros titulado TRAFALGAR. Entrada general, 4 reales. Paraiso 2 id. A LAS OCHO.

Se recurre al aceite de higado de bacalao para calmar la tos de las personas débiles del pecho, y no se reflexiona que, con frecuencia, peor es el remedio que la enfermedad, pues ese aceite, desgraciado ó indigesto, produce vómitos y diarreas, que aminoran las relajadas fuerzas de los enfermos en vez de reconstituirlos. Con el nuevo producto científico descubierto por M. Chapoteaut y llamado «Morrhual», se pueden administrar grandes dosis de aceite de higado de bacalao, sin cansar el estómago. En forma de capsulas redondas, el Morrhuol es 25 veces más activo que el aceite de higado de bacalao, calma la tos, procura el sueño, suprime la opresion y los sudores nocturnos.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que, las sales de hierro combinadas con la quina, forman un medicamento eficaz para combatir el linfatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas; pero con la generalidad de las preparaciones recetadas la dificultad estriba en hacer aceptables á los niños y á las señoras; por esto los médicos dan la preferencia al «Jarabe de quina ferruginosa» de Grimault y C.ª de un gusto agradable y fácilmente reconocible por su hermoso color de grosella, amen del sello de esta casa que lo garantiza. El vino se da á los adultos con igual seguridad de triunfo.

Considérase el vino como la sangre de los viejos. Despierta las fuerzas, anima el espíritu. Es una verdad tratándose de un vino bueno y generoso, y más aún cuando á los naturales principios del excelente licor se une una sustancia capaz de influir en el estómago y todos los órganos, dándoles fuerza y actividad. Es lo que ha conseguido M. Duart en su «Vino al lactofosfato de cal», que asegura la digestion y la asimilacion de los alimentos, reanima el apetito y las fuerzas. Una copa de Vino de Duart al fin de la comida, produce resultados maravillosos.

Habia el arte.—Señores Lauman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanza de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicacion de los D. S. Juan Zapiola y D. Ciriaco Ranquier, quienes por tan feliz indicacion puedo decir que les debí la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de los hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los doctores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. a. q. h. s. m., Doroteo Olavarria.—Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de este pastal, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: E. LAURENT.

PANAGEA DE LA DENTICION POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada. Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS facilitando el BABEO. Frasco 4 reales, y caja con doble dosis 6 reales, y por 7 reales se manda por correo. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España. En Granada casa de su propietario.

100 000 francos. En el sorteo de amortizacion del 13 de julio de 1890, correspondió el premio mayor de 100.000 francos, de los «Bonos Argeinos», número 104.379, á D. Lino Irrogoyen, (sastre), del Ferrol (Coruña); cuyo señor solo habia satisfecho sesenta pesetas. Para la adquisicion á plazos de estos valores hipotecarios, diríjense á D. José Gamiz, calle Cuesta de Monteros número 8, Granada. Véase el anuncio de la Sociedad general de Crédito de Barcelona, en la 4.ª plana.)

Piano nuevo y barato. Darán razon, Zacatin (frente al Pasaje) Tinte 2, 3.º Roscopf acero á 38 ptas. Id. nickel á 35 > Arnaud Sivord, REYES CATÓLICOS NÚM. 8, GRANADA. INP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO

Fundada en 1886. RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 3, PRINCIPAL, BARCELONA.

Venta a plazos mensuales ó trimestrales. 1.º De los bonos de la prensa. 2.º De los bonos de la Exposición de Francia. 3.º De los bonos de la Exposición de Argelia. 4.º De los bonos de la Exposición Universal de París.

CONDICIONES DE LA VENTA.

La Sociedad general de Crédito vende todos los valores anteriormente indicados recibiendo el comprador la numeración de sus títulos para concurrir en los sorteos inmediatamente después de haber satisfecho el importe del primer plazo mensual. El importe total de los títulos se entienda pagadero a razón de 10 y 5 pesetas mensuales por título ó grupo.

PRECIOS DE VENTA.

Grupo de 5 bonos de la prensa, 230 pesetas. Un bono a lotes del Crédito Foncier, 200 id. Un bono Argelino, 150 id. Grupo de 5 bonos de la Exposición, 100 id.

Agente general para la venta de estos valores en la provincia, D. José Gamiz, calle cuesta de Monteros núm. 8, Granada.

VELOUTINE. Prepara el Bismuto por OMA FAY, Farmacéutico. PARIS - 8, Rue de la Paix, 8 - PARIS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Eliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

PROVENCE, BOURGOGNE. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Para Rio Janeiro, Santos y Bahia. Para Rio Janeiro, Santos y Bahia.

Mirtol del D' Linárix. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Oposición y Palpitaciones.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas. A PRECIOS REDUCIDOS. Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo. Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

PAPEL FAYARD Y BLAYN. El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

Binero por hipoteca, documentos p... y das y todo clase de gran... (text partially obscured)

Kananga del Japon. RIGAUDY & Co. Parfumerías. Provedores de la Real Casa de España. 8, rue Vivienne, PARIS. Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Maestra para lo es... a domiel... (text partially obscured)

Cólicos, Diarrea, Disenteria. CREMA DE BISMUTO de GRIMAUT y Co, de Paris. El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

Colechocho. Se arrojan coquechocho y coquechocho a la medida con toda perfección, prontitud y exactitud. - Elvira, 162.

Amo de cria, con leche fresco, para darlo a los niños, en D. Carmen Maldo nado Gomez.

Amo de cria, viuda, con leche fresca, para casa de los padres. - Darlo a los niños, en D. Carmen Maldo nado Gomez.

LUSTRE NUBIAN. SE EMPLEA SIN CEPILLO. Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares y todos los artículos de piel. Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares. Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

Cápsulas Guyot. Dos ó tres Cápsulas Guyot tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitran y calman en poco tiempo las tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

Dolores de Estómago. DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS. La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen a los pocos días de usar este medicamento.

Nuevo descubrimiento Antiséptico. PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET. El Reumatismo es debido a un microbio llamado Z, que se reproduce y se multiplica en las juntas serosas del organismo, vainas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (arraigadas), de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinada por alizaciones, heces, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será antiséptico y aquel que tiene por objeto destruir el microbio transitorio. LAS PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET tienen cumplidamente esta indicación; hacen de las serosas terrenas estériles a la gátesis del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibren las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados a las pocas horas; se calman los dolores, sean articulares musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazón si se ha presentado. - El lumbago, la pleuritis y el torticólis, ó sea reumatismo de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las Píldoras Antireumáticas Audet. - Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos. - No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan prontos todos los tópicos, ungüentos, bálsamos, emplastos y unturas. - Las Píldoras Antireumáticas Audet son segurísimo remedio, y por el solo se bastan para la curación completa. - El nombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantos laureos alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja. - De venta en las principales boticas. - Se remiten, previo envío de su importe al Instituto Aude, San Bartolomé 7, Madrid. En Granada, Ortiz Fajazou, y buenas boticas.

ANTONIO MOYANO MARCO, Agente de negocios, Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmnares, 12, Madrid. OFICINAS EN GRANADA. ALCAICERIA. Gestion de asuntos comerciales, Ejecución de J. A. C. M., Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima a sociedades y particulares. Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionales económicas condiciones con que se encargan las casas macedonadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA. Fábrica de aguardientes de vino, anisados, AL VAPOR. Situada en el pueblo de Huétor Vega, al precio de cuarenta y cuatro reales arroba. Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto. So sirve a domicilio en Granada, cargando los derechos de consumo. Para pedidos, dirigirse a la calle del Escudo del Carmen, número 2, casa de D. Manuel Córceles.

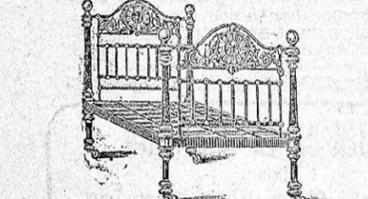
INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 106.

CHOCOLATES. RR. PADRES BENEDECTINOS. Una persona que desea tomar un chocolate chocolate, que una a un delicioso paladar la más absoluta pureza, el sabor probatorio, en la seguridad de la concentración de su más exquisito ingrediente.

GRAN ALMACEN de música y pianos. ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Retratos con colorido. Nuevo procedimiento con Real privilegio. Entre los muchos adelantos con que la ciencia viene enriqueciendo el arte de la fotografía, ninguno como este que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (padre), fotógrafo de S. M. y premiado en la exposición. Puerta Real, núm. 3, FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por su baratura estar al alcance de todas las fortunas, con cuyo procedimiento quedan desterrados por completo los monótonos retratos que hasta aquí se vienen haciendo al claro oscuro.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia dirigido por la profesora D.ª Gracia Garrido Roldan. Instrucción elemental y superior de espartano. - Dibujo, Francés, Música y Labores. DARRO DEL CAMILLO, 9



Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. - Terillo de San Matías, núm. 1.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL de ANACAHUITA. Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.